

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE**

ESTADO Nº 052

FECHA: SINCELEJO, 31 DE MARZO DE 2017

	Nº PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION
1	70-001-33-31-006-2013-00320-01	RCA	ACCIÓN POPULAR	CESAR MANUEL BORRE MONTES	JULIO HERNÁN ARBELÁEZ GÓMEZ- SOCIEDAD HICKMANN & CIA Y/O CONSTRUCTORA 2ª- SECRETARIA DE PLANEACIÓN- MUNICIPIO DE COVEÑAS	30-03-2017	SE ORDENA REMITIR AL H. CONSEJO, PARA QUE SE SURTA EL RECURSO DE REVISIÓN FORMULADO
2	70-001-23-33-000-2017-00032-00	RCA	EJECUTIVO	CONSORCIO TIERRA LINDA	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SINCELEJO "IMDER"	30-03-2017	SE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA- FACTOR OBJETIVO- SE ORDENA REMITIR A LA OFICINA JUDICIAL, PARA QUE SEA REPARTIDA ENTRE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, POR SER LOS COMPETENTES PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO
3	70-001-23-33-000-2016-00106-00	RCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LINA MARÍA BARBOZA PÉREZ	INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO DE COROZAL "IMTRAC"	30-03-2017	SE CONVOCA A LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL 28 DE ABRIL DE 2017, A LAS 9:00 A.M.
4	70-001-23-33-000-2016-00362-00	RCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	INGRID MERCADO MÁRQUEZ	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN JOSÉ DE TOLUVIEJO	30-03-2017	SE ADMITE LA DEMANDA- SE RECONOCE PERSONERÍA JUDICIAL

5	70-001-23-33-000-2016-00350-00	RCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SIXTO MANUEL MÁRQUEZ CHAVEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL "UGPP"-	30-03-2017	SE ADMITE LA DEMANDA- SE RECONOCE PERSONERÍA JUDICIAL
6	70-001-23-33-000-2016-00372-00	RCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALFONSO BARRIOS PÉREZ	MUNICIPIO DE COROZAL	30-03-2017	SE ADMITE LA DEMANDA- SE RECONOCE PERSONERÍA JUDICIAL
7	70-001-33-33-005-2013-00012-01	SREB	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILSON EDUARDO MÁRQUEZ STEVENSON Y OTROS	NACIÓ- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- POLICÍA NACIONAL	30-03-2017	SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN
8	70-001-33-33-007-2014-00137-01	SREB	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUIDO JOSÉ SALCEDO SERRANO	NACION- CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	30-03-2017	SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN
9	70-001-33-33-004-2014-00205-01	SREB	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANTANDER BARRIOS ROMERO Y OTROS	NACIÓ- RAMA JUDICIAL- DIRECCIÓ EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓ DE JUSTICIA	30-03-2017	SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN
10	70-001-33-33-001-2014-00202-01	SREB	REPARACIÓ DIRECTA	ELKIN DARIÓ GIRALDO MONTOYA	NACIÓ- MINISTERIO DE DEFENSA- POLICÍA NACIONAL- MUNICIPIO DE SINCELEJO- CUERPO DE BOMBEROS DE SINCELEJO	30-03-2017	SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

11	70-001-33-33-001-2014-00234-01	SREB	REPARACIÓN DIRECTA	CARMEN EVELIA RUIZ DE MARTINEZ	NACIÓN- FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	30-03-2017	SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN
12	70-001-33-33-005-2014-00108-01	SREB	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAVIER PINZÓN REDONDO	NACIÓN- CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN	30-03-2017	SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY, TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DE 2017, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS
 Secretario